



SAPDU

RED de Servicios de Apoyo a Personas
con Discapacidad en la Universidad

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, hoy 3 de diciembre, es necesario reflexionar sobre los avances logrados y los desafíos pendientes en nuestro camino hacia una sociedad inclusiva y equitativa. Las universidades, al servicio de la sociedad, han jugado y deben jugar un papel esencial, al tiempo que constituirse en referentes para otras instituciones.

En el entorno universitario, es imprescindible destacar el trabajo incansable de los Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad (SAPDU). Estos servicios, con el trabajo diario de sus técnicas y técnicos, desempeñan un papel fundamental en la creación de entornos educativos diversos, accesibles e inclusivos, donde cada estudiante, independientemente de sus capacidades, pueda desarrollar su potencial académico y personal. Su compromiso y dedicación son un ejemplo de lo que significa trabajar por un futuro inclusivo y socialmente sostenible.

Los Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad de las universidades han sido pioneros en la implementación de programas y políticas destinadas a eliminar barreras y promover la igualdad de oportunidades, reivindicando el cumplimiento de los derechos y garantías recogidos en las distintas normativas para las personas con discapacidad.

Sin embargo, a pesar de los avances logrados, todavía siguen existiendo desafíos importantes. En concreto, la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) plantea serias preocupaciones a estos servicios. Aunque la LOSU pretende modernizar y mejorar el sistema universitario, no refleja adecuadamente las necesidades y demandas específicas de las personas con discapacidad y los servicios que las apoyan. Las personas con discapacidad son incluidas bajo el amplio paraguas de la diversidad, lo que, si bien reconoce la diversidad como un valor, algo incuestionable, invisibiliza sus particularidades y retos únicos a los que se enfrentan. Su inclusión y liderazgo deben ser una prioridad en todas las reformas educativas. Necesitamos que no solo se mencione la diversidad, sino que también se asegure que las personas con discapacidad y los servicios que las apoyan sigan recibiendo el reconocimiento que merecen. Debemos continuar demandando una representación adecuada y recursos suficientes para estos servicios, los cuales han visto en los últimos años crecer y diversificarse las situaciones que atienden.

Seguiremos trabajando arduamente para que cada estudiante, independientemente de sus circunstancias, pueda demostrar su mejor desempeño en la universidad. Nos comprometemos a seguir defendiendo los derechos y necesidades de las personas con discapacidad, asegurando su protagonismo, que sus voces sean escuchadas y sus contribuciones consideradas, especialmente cuando se toman medidas y decisiones que les afectan. Reafirmamos nuestro compromiso con la cultura de la inclusión y la accesibilidad, tanto física como virtual, en nuestras universidades. Una cultura que debe permear a toda la comunidad universitaria: a estudiantes, PTGAS y profesorado, en todos sus espacios, para que desde ahí desarrollen, transmitan y fomenten lo que esta significa e implica.

Los Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad seguirán siendo defensores de la igualdad de oportunidades, facilitadores de la accesibilidad y promotores del cambio social. Su trabajo no solo mejora la vida del estudiantado con discapacidad, sino que enriquece a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Debemos además reforzar y ampliar las alianzas que ya se tienen con fundaciones, asociaciones, patronatos..., una colaboración fructífera a lo largo de estos años.



SAPDU

RED de Servicios de Apoyo a Personas
con Discapacidad en la Universidad

Es importante reconocer la labor incansable de los y las profesionales de estos servicios. Su dedicación y compromiso son esenciales para construir una universidad más inclusiva y accesible que desafíe estereotipos, rompa barreras y promueva la cultura de inclusión. Su esfuerzo diario es una muestra de empatía, vocación de servicio y un firme compromiso con la justicia social.

Queremos también hacer un reconocimiento especial a todo el estudiantado con discapacidad. Su perseverancia y determinación nos inspiran y nos recuerdan la importancia de seguir luchando por un mundo más equitativo. Sus experiencias y perspectivas son invaluable para la construcción de una comunidad universitaria que no solo los acoge, sino que también promueve su liderazgo y participación activa, y aprende y se enriquece con la diversidad. Son un testimonio vivo de que, con el apoyo adecuado, no hay límites para lo que se pueda desear.

Finalizamos reiterando nuestro firme compromiso con la inclusión, la diversidad y la accesibilidad por parte de toda la comunidad universitaria, tal y como se reclamó en la III Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en 2022. La RED SAPDU, con el capital cultural y social acumulado a lo largo de los años desde su creación en 2008 bajo el amparo de CRUE, puede y debe construir un futuro donde cada persona tenga la oportunidad de brillar, contribuyendo de este modo a crear una sociedad más justa.